

LOS ANDES.

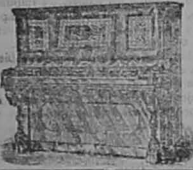
Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador). - Jueves 9 de Marzo de 1893.

Núm 3,424.

HARDMAN
PIANO.



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Ofner.
Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde,

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lente, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

ESTAMOS DE PLACEMES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargará de preferencia de la compra venta á hipoteca de fincas. Encargándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo adelantos de dinero á cuenta de su cobranza.
Así mismo se encarga de cobrar cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, imprentas, talleres &c.
Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para inventarios y balances.
Recibe órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería & remitiendo sus muestrales encargándose también de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le encomiende.
Igualmente como agente de Adams para el pronto despacho de sus mercaderías.
Dirigirse á J. C. González & C^o de 8 a. m. á 5 p. m. verbalmente ó por escrito "Plaza de Bolívar" número 30, casa del Sr. Cónsul de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.
NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que cuentan con poco ó mucho dinero como á los propietarios de mayor ó menor cuantía que se sirvan dar aviso oportuno para su pronta colocación, debiendo los segundos presentar los títulos respectivos. La redacción de minutas pago de alcabalas y demás se encarga de poner espedito la oficina, á fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.
NOTA.—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, bodegas; ocurrán á esta oficina el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar.
Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892. 3 meses

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vir. os
generosos.--Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N^o 23.
TELÉFONO N^o 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer; así causada como sol-
tera.
Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifiican su excelencia.
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS.
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.
Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

North British. MERCANTILE. INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.

Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£	s	d
Id. suscrito.....	2.750.000			
Id. pagado.....	687.500	0	0	
II Cambios de incendios y Reserva...	2.717.177	12	9	
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10	2	
	£ 10.695.969	2	11	

Ingreso del departamento de incendio

1.552.862	5	8	
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2	10
£ 2.650.872	8	6	

Los fondos acumulados de los departamentos de se-
guros de incendios y de vida son completamente inde-
pendientes.
El infrascrito Agente de esta respetable Compañía,
está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Con-
tra Incendios en esta ciudad
Guayaquil, Enero 4 de 1891
—L. C. STAGG

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de
"LLOYD'S"
de "LA ITALIA" Socie-
ta d' Assicurazioni Mari-
time, Fluviale é Terrestri y
de LA ALIANZA DE
ASEGURADORES DE
BARCELONA, está auto-
rizado para intervenir en
representación de dichas
Corporaciones en los casos
de Avería de mar.
L. C. Stagg.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.
INSOLACION Y MORRINA
 magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
María Pardo Bazán,

Los Andes.

Guayaquil, Marzo 9 de 1893.

Alumbrado público.

Se nos hace saber que, habiendo alcanzado la deuda del Municipio, a la Empresa de Alumbrado, a la suma de \$ 20.000, por cuenta del servicio público, el Sr. Gerente de esa empresa ha notificado al Ayuntamiento que, si no se arregla el asunto a la brevedad posible, se suspenderá el alumbrado de la ciudad en Abril.

Si hoy mismo el alumbrado es eficiente, no tan sólo por escasez de faroles sino por la pequeña intensidad de las luces, tenemos, pues, la perspectiva de quedar a oscuras, completamente a oscuras el mes próximo.

La Compañía de Alumbrado está en su derecho al proceder así, porque en negocios de su naturaleza no cabe más combinación de crédito que el servicio correcto por una parte y su puntual remuneración por otra.

Cierto que la Compañía no se ha menesterado mucho que digamos en el cumplimiento de sus obligaciones. Pero esto no releva a la Municipalidad del cumplimiento de las suyas.

La deuda va creciendo mes por mes, y, de repente puede llegar un día en que la cifra iguale casi al limitado capital de la empresa.

Es claro, pues, que en este caso no es ni dable suponer que se repita lo que ocurre con los Bancos, cuyas combinaciones financieras les permiten entregar al Estado ó al Cañon gran parte y hasta la totalidad de su capital autorizado.

Y en cuanto al Tesoro Municipal, exhausto con los gastos onerosos que ha hecho últimamente; si haberse reembolsado del costo del alumbrado por la suspensión de la Ordenanza, las dificultades que presentan los contribuyentes; apremiado por el rematista para el pago de lo que también alcanza, a causa de la falta de cobro del impuesto; la situación no puede ser más angustiosa.

No hay exageración en afirmar que este Municipio el más rico de la República, a pesar de sus cuantiosas rentas, tiene su crédito seriamente comprometido: está insolvente.

Si no se pone en vigencia la nueva Ordenanza; si no se recauda todo lo debido cobrar y no cobrado, no sabemos cómo pueda solucionarse este problema.

Hay que pagar lo que se debe a la Compañía de Alumbrado, ciertamente.

Pero, entre tanto, la ciudad no puede estar a oscuras.

Exterior.

VENEZUELA.

Los periódicos de Caracas traen una variada colección de noticias que demuestran con cuanto afán tiene emprendida el actual Gobierno de la República la tarea de cumplir la misión pública que le ha sido encomendada por el progreso moral y material, las múltiples fuerzas vivas que encierra esa tierra.

El Presidente, señor General Joaquín Crespo, ha comprendido, con una visión clara, que su Patria se restaurará en breve término de los males de la revolución que triunfó en Octubre pasado con la bandera del derecho, accediendo a buscar en las puras fuentes del sufragio, ilustrado y libre, la sanción de los actos revolucionarios.

Por eso ha convocado al pueblo para elegir en día próximo la Asamblea Nacional; y con el objeto de marcar visiblemente los nuevos rumbos administrativos, el General Crespo ha vuelto al ejercicio de la Presidencia desde el día 22 de Enero, después de un corto descanso y ha implantado mejoras que comprenden diversos ramos del servicio público.

Tales son, entre otras: el contrato celebrado con M. Rodolphe de Paula para el establecimiento de un Banco Nacional Agrícola y Comercial, con capital de 50 millones de Bolívares. El firmado con el señor Lucas Kameh para abrir en Caracas una calle, paseo ó boulevard, que divida la actual ciudad de la que ha de edificarse al oriente, según plano previamente concebido. El contrato hecho con M. Fiechter para el establecimiento de un cable telegráfico entre La Guayra y la Florida (Estados Unidos); el cable será colocado dentro de seis meses; siendo directo, la transmisión será más

rápida y la tarifa más ventajosa, con una diferencia de 13 francos por palabra enviada a los Estados Unidos, y de 16 francos por palabra transmitida a Europa. Se ha firmado el segundo contrato sobre ferrocarriles celebrado por la administración del señor General Crespo, con los señores Alfredo Fromentin y Lisandro Rincón Soler, como representantes de un sindicato de París: la línea se construyó en tres años, desde Matufín, Estado de Bermúdez, hasta Caño San Juan, y pudiendo prolongarla hasta Cariaco, Carúpano y Barrancas; la empresa conmutará gratis la correspondencia y cobrará sólo medio pasaje por las tropas del Gobierno el que tiene derecho al 50% de las utilidades, SIN DAR SUBVENCIÓN Y SIN GARANTIZAR INTERESES SOBRE EL CAPITAL, QUE SE INVIERTE, conforme a las nuevas disposiciones generales establecidas por el actual Gobierno de Venezuela para esta clase de contratos. Las legaciones de España y de Francia en Caracas, avisan a los tenedores de bonos de la deuda pública que acudan a recibir los cheques por los intereses del semestre que finalizó el 31 de Diciembre de 1892. Se ha licenciado y pagado parte de sus haberes, a los 25.000 hombres que formaron el ejército de la revolución; y los gastos ordinarios se hacen de un modo corriente. Se presentará Venezuela con honor en la Exposición de Chicago a esfuerzos del presente Gobierno. Todo esto sin acudir al papel moneda, ni a comprometer el crédito.

En otro orden de asuntos que se rozan con el mejoramiento moral é intelectual, son muy notables las siguientes disposiciones del presidente General Crespo, que efectivamente ayudado por su inteligente y progresista Ministerio. Se ha ordenado la erección de un monumento a Cristóbal Colón, y el Gobierno ha confiado la obra al escultor venezolano señor don Rafael de la Foya, fijando el precio de ella en 160.000 Bolívares y la fecha de su inauguración para el 12 de Mayo. El jefe del Ejecutivo ha dispuesto el restablecimiento de la Academia Militar y nombrado Director al señor Coronel Pedro Sánchez de los Ríos, jefe del Gran Consejo Militar y la Escuela Normal de mujeres en Caracas. Se ha reorganizado el Museo Nacional y se ha fundado una Academia de Ciencias y Bellas Letras, que se denominará Ateneo de Caracas compuesto de cien miembros. Entre los funcionarios del Ateneo habrá cuatro profesores de conferencias, quienes las darán una vez por semana, alternándose por turno en tal cargo, sin perjuicio de las que den a su vez los demás miembros activos ó de los aficionados.

Los actos del señor General Crespo que nos mencionamos, revelan que él, no sólo es valeroso y hábil en el manejo de la espada con la que patria para su defensa lo ha armado, sino que también esa patria tiene en el General ciudadano un hijo de la misma madre tierra que ha producido los Bello, Acosta, Rojas, Calcaños, González y mil más.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes 10 de Marzo. San Melitón y compañeros mártires, y San Atalás abad.

(La Condamine y Bouguer hacen sus primeras observaciones cerca de Quito, para determinar la figura de la tierra.—1836.)

Bombas de guardia.

Mañana Viernes 10 de Marzo hará la guardia de depósito la compañía "Independencia" N° 15 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Viernes 10 de Marzo.—Marea llena por la mañana a las 11½. Marea llena por la tarde a las...

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: Botica "Americana", en la plaza de Bolívar; y la Botica del "Sur", en la calle de San Alejo.

Faces de la Luna.

Luna llena el día... Cuarto menguante el día... Luna nueva el día... Luna creciente el día...

ENFERMEDADES Y ESTOMAGO. «VINO CALABAZO»

Solefitud.—Los vecinos de Jijipapa han elevado al Supremo Gobierno la siguiente representación:

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en laplaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del "Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Unico importador.

Excelentísimo señor:

Los suscritos, padres de familia y vecinos de esta ciudad, ante V. E., y del debido acatamiento, representamos.

En vuestro discurso inaugural, al tomar posesión de la primera magistratura de la República, acentuásteis estas dos necesidades capitales de nuestro pueblo: Instrucción pública y vías de comunicación; y recordando hoy vuestras palabras, que desde entonces llenaron de verdor el jubilo vos el mandatario justo y progresista, venimos a dirigiros la presente solicitud, en demanda de la primera de aquellas necesidades, en bien de nuestros hijos, del engrandecimiento de nuestra patria y de marcada honra para vuestra administración.

Somos pobres, Excmo. señor, y por más que anhelimos dar a nuestros hijos siquiera una mediana educación, no podemos satisfacer el deseo vehementemente, por carecer como carecemos de los medios, para conseguirlo.

El Ilustre Concejo, penetrado de esta necesidad, ha venido haciendo a este respecto cuantos esfuerzos han estado en la esfera de sus facultades, así desatendiendo otros ramos importantes de su administración, para que el municipio no careciera de una escuela elemental y secundaria; pero hoy, sus fuerzas son impotentes para alcanzar este fin tan anhelado.

En vista, pues, de esta triste situación para nosotros, del abandono en que quedarán nuestros hijos, venimos a suplicaros que os sirvais ordenar la reapertura del Colegio Bolívar de Jijipapa, pues sabemos que existen los fondos con que se dotó este plantel cuando fué creado por ley especial, y que, además, está considerado en el presupuesto del presente bienio.

Nuestro reposo, el porvenir de nuestras familias, el progreso de nuestra patria común, Excmo. señor, os piden que accedáis a nuestra solicitud, y confiando en vuestras luces, en vuestro patriotismo y en las prendas que nos disteis, esperamos que a ella habéis de acceder, por ser sobremañera imperiosa, justa y legal.

Excelentísimo señor.

Jijipapa, a 3 de Enero de 1893.

José Joaquín González.—Sebastián Villacres.—Julio Vivar.—Félix N. Andrade.—Dionisio Villacres.—W. Toala.—José A. Gutiérrez.—Ubaldo Gutiérrez.—U. Bermúdez.—Anibal Zavala.—L. H. Caupuzano.—Eloy E. Fabara.—José A. Toala.—Manuel Zabalá.—Carlos Toala G.—José F. Ceballos.—Camilo Andrade.—(Siguen más de 100 firmas.)

Defunciones.

Marzo 7.

Antonio Guevara, ecuatoriano, 7 meses fiebre; Santiago Velazco, ecuatoriano, 8 meses, fiebre; Gleicida Torres, ecuatoriana, 25 años, disentería; María E. Reyes, ecuatoriana, 4 años, bronquitis; Rosa M. Cadena, ecuatoriana, 3 años, fiebre; Enrique Medina, ecuatoriano, 14 años, tisis; Saturnino Tumbaco, ecuatoriano, 22 años, tisis; Manuel Navarrete, ecuatoriano, 41 años, hidropea.

Marzo 8.

Esther María Pinto, ecuatoriana, 10 horas, mal nacido; Salvador Carrión, 25 años, tisis; Joaquín Sánchez, ecuatoriano, 44 años, disentería; Carlos A. Maldonado, ecuatoriano, 18 meses, quemado; María E. Venegas, ecuatoriana, 2 horas, mal nacido; Eusebio Chorrillo, ecuatoriano, 7 meses fiebre; Enrique E. Báscos, ecuatoriano, 6 meses, consunción; General Francisco Robles, ecuatoriano, 80 años dispepsia; Trinidad Martí, ecuatoriana, 94 años pulmonía.

Alboroto.—De primera clase fué

el que formó once en la calle de "Saraguro", José Escalante, almanando a los vecinos del barrio.

Los vigilantes le intimaron la orden de retirarse, más fueron atacados, por Escalante quien logró romper el uniforme a uno de ellos; pero al fin fué aprehendido y llevado a chirona de donde no saldrá sino después de cumplir su condena y pagar los daños causados.

Por una bagatela.—Un granuja de 9 años acosado sin duda por el hambre, se dirigió esta mañana a la plaza del "Mercado".

Notó que en un charol había una variedad de pan exquisito y aprovechó la primera oportunidad que se le presentó y sustrajo en un descuido de la vendedora, quince centavos de pan. La Patrulla que pasó a tiempo capturó al ratero con el cuerpo del delito y conducido a la Intendencia fué condecorado a 7 días de cárcel.

Divertido ruidosamente se encontraba ayer Manuel Nuñez, en el Muelle principal, ejecutando actos inmorales y profiriendo palabras de la misma clase.

Esto como era contrario a la moralidad pública, hizo que algunos agentes de la autoridad llevaran al infractor a la reja donde ha sido castigado con arreglo al inciso 3° del artículo 598 del Código Penal.

SALON DALNAU. Calle de Loque N° 31 al lado del Club-Americano.

Se reciben pensionistas.

Comida a la carta.

Para mañana Viernes, en la mañana se preparará Aníouau Grand Cardinal.

Por la tarde.—Puchero a la Española.

COMPRIDOS DE VICINIA EN RENT

INSANO.—Hoy ha sido traído de la hacienda "Payo", Jacinto Roque Chénaz, a quien se cree atacado de enagenación mental.

Será reconocido por los señores facultativos, con cuyo dictamen la autoridad ordenará lo que crea más conveniente.

Tentativa frustrada.—Se ha dicho, y con muchísima razón, que al noche es la protectora de los amantes, pero también no es menos cierto que con sus sombras favorece a los que tratan de ejecutar cosas no muy limpias.

Entre otros últimos se cuenta José Castro que quiso desvalijar a Mercedes Avilés, cargándole anoche los trastos de su cuarto situado en la calle del Morro, N° 249, casa de Antonio Salazar.

Mas su proyecto le salió frustrado, porque la Policía lo capturó precisamente en el momento de llevar a cabo su intención.

Así aprenderá que debe observar el séquito precepto del Decálogo.

Reclamaciones dobles.—Parece que la República del Brasil, tendrá que recurrir a la habilidad y recursos políticos de sus más hábiles y entendidos diplomáticos para poder salir airoso de las reclamaciones y cargos, que le hacen Alemania é Italia.

Bien claro lo dice el siguiente sueldo que encontramos en "La Estrella" de Panamá.

"BRASIL.—Se anuncia de Rio Janeiro que Alemania ha establecido reclamaciones diplomáticas al Gobierno brasilero respecto a las violencias cometidas por la Policía de Sao Paulo contra miembros del círculo obrero alemán de esa población.

Por su parte el Gobierno italiano ha presentado reclamaciones por el hecho agrio de:

Un italiano fué muerto en San Vicente, Estado de Rio Grande, por individuos pertenecientes a tropas irregulares. Fué sometido a verdadero tormento y mutilado.

El 12 de Diciembre un delegado de

la Policía maltratado con lujo de crueldad a otro italiano. El verdugo fué arrestado, habiendo prometido el Presidente del Estado al Cónsul de Italia indagar a todos los culpables un ejemplo castigo.

El Ministro de Italia ha recibido instrucciones para declarar al Gobierno del Brasil que, habiendo transcurrido el tiempo necesario para comprobar los hechos, Italia exige una pronta y completa satisfacción, y que de lo contrario se verá obligada a tomar energicas medidas."

LABORAMOS la atención del señor Comisario Municipal hacia una casa que se halla fabricada en la 1ª cuadra de la calle de Bulo, y en la que la parte que debe servir de portal, se encuentra aún cerrada, habiéndose concluido la fábrica del edificio.

Con sumo placer reproducimos el siguiente sueldo que lo tomamos de "El Daule."

CUANDO los pueblos propenden por su bienestar, sin que a nadie se lo deban, ni aún los llamados a impulsar los estimulados, esos pueblos complejos con su deber, les queda la satisfacción de ostentar con orgullo sus obras.

Por eso Guayaquil es envidiable, á sus esfuerzos se está convirtiendo en una de las más bellas ciudades que los viajeros pueden contemplar en el Pacífico.—Imitar á Guayaquil es necesario, relativamente, porque ya en aquellos tiempos en que llovía la maná del cielo como lo tocó en suerte al pueblo de Israel.

Daule, pues, así lo comprende y sobre todo con las decepciones, los desengaños recibidos.—El Municipio que siempre ha desplegado un verdadero entusiasmo, elevó una representación á la última Legislatura, impetrándole una ley, para que algunos artículos ó productos de su Cantón, fueran gravados, para con ese producto hacer la adquisición de una bomba contra incendios y formar un teatro en la parte norte de esta población.—Pero mientras tanto, ni siquiera mereció ser leída en las Cámaras.—Iglesias, conventos y estatuas de imágenes, fueron los privilegiados. ¿Qué imponía que los pueblos fueran decretados por las llamas ó destruidos por las corrientes del río? Nada. Lo que importaba era descendencia, lo que importaba era el fagimiento.

Bien podemos decir sin temor de equivocarnos, que no habrá ca la República, pueblo alguno que no haya sido favorecido por alguna Legislatura ó Administración; y mientras tanto en Daule, no se tiene conocimiento de que haya sido agraciado nunca; y al contrario, sus edificios municipales siempre y en todo tiempo han sido convertidos en cuarteles y por consecuencia, destruido y reparados con los fondos del pueblo.—Ahora en la actualidad tiene ocho escuelas y seis despachos, todos edificios municipales, que es que menos represente un valor de \$ 600 hasta \$ 1.000 que una cantidad que hasta el día corresponde, al gran edificio que en la plaza principal de esta Villa, se está concluyendo; y á decir de muchos, no creían que el Ayuntamiento lo llevara á cabo al estado en que está; tan cierto es, que á principios de año pasado que vino el señor Gobernador, no pudo por menos que llamarle la atención el adelanto que en poco tiempo había tenido, (pues él fué el padrino del primer establecimiento que se levantó) ójala, repita la vista, que así sea que repita la suerte.

En fin, ya nuestros lectores tienen conocimiento con el entusiasmo que en días pasados se instaló una sociedad, para conseguir por medio de suscripciones una bomba, y el Domingo último, aprobó sus Estatutos, los mismos que se elevaron al Gobierno, de acuerdo con la ley.

El Directorio quedó organizado en el orden siguiente: Presidente.—Avelino Botarro. Vicepresidente.—Manuel León Díaz.

Vocales principales. Emilio Caicedo. Federico Astudillo. Teófilo Caicedo. Mario Huayamave.

Suplicentes. Miguel A. Franco. Manuel S. Villamar. José Blas Plaza.

Agustín A. Navarrete. Tesorero.—Fernando Robles. Secretario.—Francisco Caicedo Marcos.

Pro-secretario.—Isaac Vélez. Excitamos á los hijos de Daule residentes en Guayaquil y en otros lugares, presten también su contingente al pueblo de su nacimiento.

Hemos recibido la siguiente PROTESTA.

En el "Diario de Avisas," periódico de Guayaquil, siguen publicándose

correspondencias y remitidos contra el señor Comandante General del Distrito, Coronel don Antonio Vega M. Nada significaban las quejas y calamidades contenidas en esos escritos, si no hubieran encontrado eco en la prensa seria del vecino puerto. "El Globo" y "La Nación," sin fijarse, quizás, lo suficiente en el carácter y tendencias de nuestras luchas políticas, y en el abuso que hacen de la prensa los consuetudinarios detractores de la autoridad y de todo principio de orden, formularon y repitieron las acusaciones que contra el señor Coronel Vega contiene el "Diario de Avisos."

Conocidas son la proximidad e insistencia con que los corresponsales de este periódico han acostumbrado y acostumbrarán dar contra personas dignas, por muchos títulos, de consideración y aprecio; y como continúan en esa pérdida labor, se hace preciso que los ciudadanos amigos de la honradez y el mérito levanten sus voces para protestar al público, como lo hacen, contra tales desmanes, y para manifestar que el Comandante General del Azuay es acreedor a la estimación de los hombres sensatos del país; que éstos están contentos de que se encuentre en ese honroso puesto; y que el Supremo Gobierno tiene en el señor Coronel Vega uno de los más firmes apóstoles de la paz de la República y del orden constitucional.

Cuenca, Marzo 4 de 1893.

Mariano Borja, Rafael V. Borja, Meisés Arteaga, Benigno Astudillo, Remigio Crespo T., Miguel Ortega Alcocer, Antonio Merchán G., Carlos Orellana, Manuel Serrano, Tomás Tallavé, Víctor F. Alvarado, Víctor de la L., Toral, Víctor González N., Eugenio Malo T., Modesto Toral, Ignacio Malo T., Antonio Farfán, Alfonso María Borrero, Carlos Larrea, Jaime Zamora, Benigno Ambrosi, Benjamín Lozano, Guillermo F. de Córdoba, Antonio Veintimilla, David Neira, José M. Córdoba, Octavio Diaz, Eulogio Malo, Abel Landívar, Pablo Iglesias, Luis Veintimilla, Ezequiel Márquez, Juan Ugaldes, Jorge Talbot, Isaías Neira, Francisco Coronel, José Romualdo Bernal, Francisco Farfán, Pablo Chacón, José Antonio Merchán H., Fidel Veintimilla, Tomás Alvarado, Juan J. Hidalgo, Apolina Nor Merchán, Mariano Vázquez L., José María Astudillo R., Francisco O. Neira, Cornelio Merchán, José María Rodríguez, Joaquín B. Morales, Luis Paita Rodríguez, Antonio F. Rodríguez G., César Espinoza, Manuel Salgado, José María Lozano A., Ignacio Seminario, Francisco Salazar, Emilio A. Dávila, Remigio Murillo, Nicolás Álvarez David Lazo, Remigio Córner, Darío Avila, Daniel Quesada, Miguel Mora S., Luis Márquez, Anacleto Torres, José Mogrovejo, Rosendo Sacoto, Juan Márquez, Manuel Merchán, Juan Mora, José Ríos, Juan Orellana, Santos Montesdoca, Manuel Mora, Simón Cárdenas, Luis Gordillo, Antonio Sánchez, Manuel Serrano, Manuel Ziga, Abraham Ochoa, Manuel Freije, Raimundo Rivas, Manuel Proaño, Luis Ruiz, Francisco Merchán, José Elías Bravo, Antonio Tapia, Luis Loja, Antonio Castro, José Miguel Vázquez, José María Hernández, David Larriva, José Cisalima, Isaac D. Palacios, José María Padellón, David Sarmiento D., Abel Cedillo, Juan G. Orellana, Manuel Pangol, Rosendo Veintimilla, Fernando Méndoza, Luis Vázquez, Adolfo Monroy.

Benevolencia.—Gustosos venimos que en todos los ámbitos de la República, los ciudadanos generosos y amantes del progreso, se unen a un llamamiento para formar asociaciones que protejan al desvalido, que fomenten las industrias, las riquezas públicas, por todos los medios imaginables.

Merced a esa generosidad, Guayaquil cuenta entre sus edificios públicos, algunos soberbios establecimientos levantados con donativos particulares, y bajo la habil dirección de personas caracterizadas y honorables.

El "Hospicio del Corazón de Jesús," el "Manicomio Vélez," la "Sociedad de Beneficencia de Señoras," el Asilo de Huérfanos "Galacio," y tantos otros establecimientos, son monumentos elevados por la filantropía pública en apoyo de la clase menesterosa y desvalida.

Portoviejo, una de las más importantes poblaciones del litoral no podía quedar atrás en generosidad, y así la vemos formar de sus hijos más caracterizados una "Sociedad de Beneficencia" compuesta del siguiente Directorio:

Presidente.—Señor Antonio Segovia.
Vice-presidente.—Señor Tiburcio Macías.
Tesorero.—Señor Manuel Poggio L.

Secretario.—Señor José I. Rodríguez.

Po- Secretario.—Señor Don Francisco J. Santos.

Miembros del directorio.—Señores Zenón Sabando y F. Sraffin Vélez.
Ante perspectiva tan halagadora, como la que espera a la clase menesterosa de Portoviejo, con la valiosa protección del Directorio nombrado por la "Sociedad de Beneficencia," no podemos menos de enviarle nuestra sincera enhorabuena.

Pasajeros venidos en el Vapor "Quito" procedente del Norte:

De Panamá.—J. W. Hauston.
De Buenaventura.—J. A. Wheeler.
De Tumaco.—R. F. Lord, R. G. Lord, W. B. Sorsly.
De Esmeraldas.—M. A. Quintero, M. Andrade, A. Tello.
De Bahía.—niño O. Aray, M. Estrada, E. Balda, familia Plaza de 11 personas, J. B. Plaza.

De Maná.—A. Albán, E. de la Morena, J. R. Gedcho, J. C. Alvarez, L. A. Solórzano.

De Cayo.—S. González, S. Villacres, L. Albán.

De Balentia.—L. Coral, L. Drouet, A. Escobar, R. E. Vergara, Dr. D. Jaramillo.

Sobre cubierta, 15 personas.

LA IMPRENTA.

(SONETO.)

No sólo es el acero el que avasalla
O el yugo rompe de infelucidos lazos,
Ni tan sólo el cañón hace pedradas
El avallador de fúnebre muralla.

La Imprenta desmorona sin metralla
Lo que otros no derriban a balazos;
¡La Imprenta es un gigante de mil brazos
Que gana cada día una batalla!...

Grandes victorias el saber le debe;
Ella da vuélto a lo que el hombre inventa,
Ella a los pueblos sin cesar conmueve.

Este siglo es de lucha y de tormento...
¡Las batallas del siglo diez y nueve
Las ganaron los soldados de la Imprenta!

V. MARÍA Y CARBONELL.

FERNANDO H. LEVOYER

PROFESOR DE PIANO.

Ofrece al público sus servicios profesionales, ya como profesor, aminorado ó compositor de pianos de salón.

La persona que lo necesite, puede verlo en su casa N.º 76 calle de la "Industria" intersección con la de "Artezas".

Avisos del Día.

Empresa de Carros Urbanos.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL \$f. 500.000

Los señores accionistas se servirán ocurrir á la Oficina de la Empresa por el dividendo correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, según resolución del Directorio en la junta de la fecha.

Guayaquil, Marzo 8 de 1893.

Por la Empresa de Carros Urbanos,
F. P. Roca,
Administrador.

North British & Mercantile

Insurance Company.

CAPITAL £f. 3.000.000

Agentes con poderes amplios para efectuar seguros contra incendios en el Ecuador.

Guayaquil, Marzo 9 de 1893.

Suceroses de Rafael Valdez.

Notificaciones.

UN SERMÓN.

El 1.º de Enero de 1901, llegué muy temprano á Roma, y lo primero que hice fué correr á la Basílica de San Pedro á prepararme mi lugar para oír el sermón que debía predicar en lengua española un agustino de quien se esperaba gran cosa según los periódicos. (A) de mí creí llegar muy á buen tiempo y hé ahí que me encuentro poblada de fieles la sagrada nave. Gentes de todos lugares, y principalmente procedentes de España, Portugal y América, habían mudado patria para ir á colocarse lo más cerca posible del orador religioso. Luché, forcejeé; por fin logré colocarme victoriosamente. Grandes cirios ardían en los altares. El altar mayor resplandecía de oro y de luz con sus soberbias columnas salomónicas. Toda la inmensa Basílica estaba llena de un esplendoroso torrente. De cuando en cuando potentes y profundos estallidos de órganos hacían vibrar de armonía el ambiente oleroso á incienso. El gran pólpito se levantaba suntuoso y monumental, aguardando el momento de

que en él resonase la palabra del sacerdote. Pasó el tiempo.

Como un leve murmullo se separó entre todos los fieles, cuando llegó el instante. Apareció el agustino, cubierto con la capucha, con los brazos cruzados. De su cintura colgada al extremo de un rosario de gruesas cuentas colgaba un santo-cristo de hierro. Arrodióse en frente del altar y permaneció como un minuto en oración. Después, despaciosamente, solemnemente, subió las gradas de la cátedra. Descubrió su cabeza, grande, con una brufiñia calva de marfil, entre un cerquillo de cabellos canos. Era el fraile de talla más baja que alta, de ojos grandes y relampagueantes. Al pasar, vi su frente un tanto arrugada, y en su afitado rostro las huellas del más riguroso aseo. Allí la mirada á lo alto. Sobre su frente la paloma mística extendía sus alas. Diríase que el Santo Espíritu inspirador, el que envió á los apóstoles el celeste fuego, se cernía en el augusto y sacro recinto; que la lengua del fraile recibía, en su anhelo de suprema purificación, una hostia paradisiaca, en que se confundía el dón de eucología y fortaleza el divino Paráclito. Fray Pablo de la Anunciación—así el nombre—comenzó á hablar.

Dijo las palabras latinas con voz apagada. Después, después no podéis imaginaros nada igual. Pensad en un himno colosal cuya primera soberana armonía comenzase con el fiat del Génesis y acabase con el sublime espanto del Ayoalapsis; y apenas os acercaría á lo que de aquella boca brotó conmoviendo y asombrando. Era Moisés y su pueblo delante del Sinal; era la palabra de Jehová en el más imponente de los levíticos; era el estrobucado vaso de los escuadrones bíblicos; las visiones de los profetas ancianos y las arengas de los jóvenes formidables; eran Saúl cndemonial y el lírico David calmándole á son de arpa; Abalón y su cabellera; los reyes todos y sus triunfos y pompas; y tras el pastor de las Crónicas, el Doctor en el estereoleto, Job el gembueudo.

Después el salmo terrible ó florido pasaba junto al proverbio sabio, y el cántico luego, todo mangana y rosa y mirra, de donde hizo volar el orador una bandada de palomas. ¡Truenos fueron con los profetas! Terriblemente visionario con Isaias; con Jeremías lloró; lo poseyó el "deus" de Ezequiel; Daniel le dió su fuerza; Oseas su símbolo amargo; Amón, el pastor de Tecoa, su amargura; Sofonías, su clamor violento; Aggeo su advertencia; Zacarías su sueño y Malaquías sus "cargas" asiáticas. Mas nada como cuando apareció la figura de Jesús, el Cristo, brillando con su poesía dulce y altísima sobre toda la antigua grandeza bíblica. La palabra de Fray Pablo modulaba, cantaba, vibraba, confundía, armonizaba, olababa, subía, descendía, petaba, delectaba, acariciaba la lengua de los leones del mar, incomparable se remontaba, kalafónica y extrahumana hasta la cúpula en donde los clanes de plata saldan al Vicario de Cristo en las excelsas visiones pontificales. Mateo surgió á nuestra vista; Marcos se nos apareció; Lucas hablón del maestro; "el predicado" no poseyó, y después que el gran San Pablo nos hizo temblar con su invencible prestigio, fué Juan el que nos condujo á sus Patmos atrator y visionario; Juan por la lengua de aquel religioso sublime, el primero de cuantos han predicado la religión del Marir de Judea que padeció bajo el imperio de Augusto! Rayo y unión fué la frase cuando piató los hechos de los mártires, las vidas legendarias de los anacoretas; las cavernas de los hombres válidos cuyos pies lamía la lengua de los leones del mar; Pablo el Ermitaño, Jerónimo mo, Pacomio, Hilarión, Antonio; y los mil predicadores y los innumerables cristianos que inquirieron en las hogares de los paganos crueles; y entre ellos, como lises cándidos de candides celeste é intacta, las blancas vírgenes, cuya carne de nieve consumían llamas ó despedaban las fieras, y cuyo cuerpo era en el circo fertilizaba los desiertos angélicos en donde florecen las estallidas del Paraiso. El orador acabó su sermón. "La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros.—Amén."

Al salir, todavía sintiendo en mí la mágica influencia de aquel grandioso fraile, me presenté á un periodista francés, que había ido á la iglesia á tomar apuntes:—
—¿Quién es ese pri digno, de dónde viene este admirable Cristóforo?
—Como debéis saber, hoy ha predicado su primer sermón, me dijo.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE.
Calle de Luque N.º 24—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.
Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á las figuritas más á la moda.
Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabada de la mano de obra.
Trajes, casimires, driles y telas para ferro, acaban de recibirse en un surtido especial para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir buenas telas.
Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.
Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.º 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general. **GRAN REBAJA DE PRECIOS.** Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Tiene cerca de setenta años. Es español. Se llama Fray Pablo de la Asunción. Es uno de los genios del siglo pasado. En el mundo se llamaba Emilio Castelar.

LOS DESPERDICIOS ÚTILES. (Conclusión.)

Pero por más que el arte, la codicia y el deseo de representar un papel airoso en la sociedad, contribuyeran á prolongar la existencia de una levitá ó pantalón de caballero, ó de un elegante abrigo de señora, llega al fin un momento extremo en que su utilidad concluye. Entonces experimenta una revolución completa: se le arrancan los botones y los forros, los primeros para servir de material á botones nuevos y otros objetos, y los segundos para servir de material airoso para la fabricación de botones nuevos y otros objetos, y los segundos para servir de material airoso para la fabricación de botones nuevos y otros objetos, y los segundos para servir de material airoso para la fabricación de botones nuevos y otros objetos.

Avisos Diversos.
SALON DEL GUAYAS.
Calle "9 de Octubre," N.º 35
El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionará las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.
Lunes, 7 toda hora.
Precios de toda clase.
Surtido completo de licores.

Gombustible
ECONÓMICO, BARATO Y SIN TITULO.
Es el "coke" que se produce en la fábrica de Gas, la mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó leña. Color igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no emplearéis otro. Desde un punto, se extiende en la Oficina de la Compañía de Alumbrales, calle del Teatro, N.º 121, de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde.
Guayaquil, Enero 24 de 1893.

Este procedimiento, y otros muchos sujetos por el ingenio y la buena voluntad, son de grande y eficaz auxilio en los trabajos de la propaganda católica.

Como medios para allegar recursos, merecen el estudio del propagandista que deseara colocarse á la altura de los tiempos, de las circunstancias y de las prácticas de los grandes pueblos católicos.

La gran cuestión, que urge resol-

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera?

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, se pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY,

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la Debilidad General. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, CÓLICA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRECIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA del DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal

UNLLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; la JAQUECA NERVIOSA; la ESPERMATORREA; la IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más misteria al genero humano que cualquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este PECADO de LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmediatez de males que engendra. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, la DEBILIDAD, la PROSTRACION de LAS FIBRAS; la PARALISIS de LA EPITELIA, las AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estrechimiento, las ERUCCIONES de LA PIEL, la HIPOCONDRIA, las ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO

Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

N.º 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

IMPORTANTE.

(100)

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se expendrán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de 15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, por el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 mescs.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores para los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Llegadas.

- Marzo.
- 4 "Mendoza," de Valparaíso e intermedios.
- 6 "Cachapoal," de Panamá con malas inglesa y francesa.
- 9 "Quito," de Panamá e intermedios.
- 11 "Imperial," de Valparaíso e intermedios, (incluso Tumbes).
- 13 "Mendoza," de Panamá, con malas inglesa y americana.
- 18 "Puno," de Valparaíso e intermedios.
- 20 "Imperial," de Panamá.
- 23 "Casma," de Chiriquí, Panamá e intermedios.
- 25 "Aconagua," de Valparaíso e intermedios.
- 27 "Puno," de Panamá con malas inglesa, americana y francesa.

- Abril.
- 1 "Santiago," de Valparaíso e intermedios.
- 3 "Aconagua," de Panamá, con malas americana y francesa.
- 6 "Quito," de Panamá e intermedios.
- 8 "Maipo," de Valparaíso e intermedios.
- 10 "Santiago," de Panamá, con mala inglesa.
- 15 "Arequipa," de Valparaíso e intermedios (incluso Tumbes).
- 20 "Casma," de Chiriquí, Panamá e intermedios.
- N. B. El vapor caletero, "Casma" no toca en Cayo.

Salidas.

- Marzo.
- 4 "Mendoza," para Panamá, con mala americana.
- 6 "Cachapoal," para Valparaíso e intermedios.
- 11 "Quito," para Panamá e intermedios.
- 11 "Imperial," para Panamá con malas inglesa y francesa.
- 13 "Mendoza," para Valparaíso e intermedios.
- 18 "Puno," para Panamá, con mala americana.
- 20 "Imperial," para Valparaíso e intermedios.
- 23 "Casma," para Panamá, Chiriquí e intermedios.
- 25 "Aconagua," para Panamá, con mala inglesa, americana y francesa.
- 27 "Puno" para Valparaíso e intermedios (incluso Tumbes).
- 30 "Santiago," para Panamá.
- 3 "Aconagua," de Valparaíso e intermedios.
- 8 "Quito" para Panamá e intermedios.
- 8 "Maipo" para Panamá, con mala inglesa y americana.
- 10 "Santiago" para Valparaíso e intermedios.
- 15 "Arequipa" para Panamá, con malas americana y francesa.
- 21 "Casma" para Panamá, Chiriquí e intermedios.

Itinerario de Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

- Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.
 - Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los días con comunicaciones.
 - Miércoles.—Ninguno.
 - Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
 - Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
 - Sábado.—Ninguno.
- Salidas.
- Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
 - Martes.—Ninguno.
 - Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.
 - Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
 - Viernes.—Ninguno.
 - Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca [ordinario], con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.
 - De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.

EL ADMINISTRADOR

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" N.º 73, primer piso

Gran Fábrica DE CIGARRILLOS HABANOS. SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

'SUCURSAL' de la acreditada marca de cigarrillos "LA CORONA" en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de Bolívar N.º 29

Guayaquil, Setiembre 10 de 1892.

Grajeas Demaziere
CASCARA SAGRADA (ODURO-HIERRO-CASCARA)
 Reg. de la patente N.º 23 de 1888.
 Verdadero específico del estreñimiento habitual. No produce entumecimiento.
PAS. G. DEMAZIERE, VI, av. de Wilson - Buenos Aires - los Ríos.
 Depósito en Guayaquil: J. PATRÓN - a. RIVERA y C.º

VINO DE BUCH-BAUD
 TONICO-NUTRITIVO CON QUINA CASCARA
 El mejor y el más agradable de los tonicos, recetado por las celebradas revistas de París en la ANEMIA, la CLOSMOSIS, los FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

ESPECIFICO DEL DR. HALL
 Celebrado Remedio PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA ó DE LOS RINONES.
 Un libro explicando las Espermatorreas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
 PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO. 54 West 23d Street, Nueva York.
 De venta en las principales Droguerías y Boticas.

LA PASTA PECTORAL y el JARABE DE LA DELA GRENIER DE PARIS
 para el tratamiento de la BRONQUITIS crónica e INFLUENZA y sus complicaciones de la Tracheitis y de la Laringitis.
 Este medicamento es el más eficaz y seguro para el tratamiento de la BRONQUITIS crónica e INFLUENZA y sus complicaciones de la Tracheitis y de la Laringitis.
 Se vende en todas las Farmacias.

ESPECIALIDADES DE T. JONES
 FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRA-FINA
VICTORIA ESPECIA
 El perfume el más exquisito del mundo. Y una gran colección de extractos para el perfume, de la misma calidad.
CREMA LATIF
 Se conserva en todos los climas, no se agrieta ni resaca, su superioridad sobre los demás cremas.
AGUA DE TOCADOR JONES
 Tónica y refrescante, excelente para las plantitas de los bucos.
ELIXIR PASTA SANGONTE
 Desinfectante, antiséptico y tónico para los bucos y fornicos los bucos.
 24, Boulevard des Capucines, París.
 Depósito en Guayaquil: J. PATRÓN y C.º

ESPECIALIDADES DE CIRUELAS INERTAS
 BARRILLOS DE ORO en las Exposiciones Internas.
 PARIS 1875 1889.
J. FAU
 BORDES (FRANCIA)
 Depósito en Guayaquil: J. PATRÓN y C.º
 Imp. de "Los Andes"